

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DEL
CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
DURALLANTA S.A.**

Se comunica al público que la compañía DURALLANTA S.A. aumentó su capital suscrito en US\$ 360.000,00 fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de Agosto del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004573 de 13 NOV. 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reformó el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

El capital autorizado es de US\$ 2900.000, el capital actual suscrito es de US\$ 1'476.000,00 está dividido en 1'476.000 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Distrito Metropolitano de Quito, 13 NOV. 2007

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

